

EN TORNO A LOS SINTAGMAS DE < NOMBRE +  
ADJETIVO > COMO PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN  
DE UNIDADES LÉXICAS<sup>1</sup>

MARÍA ESTORNELL PONS

*Universitat de València, Grupo VAL.ES.CO.*

1. INTRODUCCIÓN

La lexicalización de un sintagma formado por un sustantivo y un adjetivo constituye un procedimiento de creación de unidades léxicas denominado por la mayoría de estudios como *composición sintagmática* (Val Álvaro1999; Almela 1999; Varela 2005, etc.). Otros autores, no obstante, se refieren a estas construcciones con el término de *unidades sintagmáticas* y las diferencian de los compuestos argumentando que aquellas se han formado según reglas sintácticas, mientras que los compuestos obedecen a reglas morfológicas (Corbin 1992; Cabré 1994; Observatori de Neologia 2004). En estas páginas, emplearemos la denominación de *unidad sintagmática* para designar a los sintagmas lexicalizados, de acuerdo con la metodología que sigue el presente estudio.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el Grupo de Neología de la Universitat de València, perteneciente al proyecto de investigación BFF2002-04654, *Norma y uso del español para los profesionales de los medios de comunicación*. El Grupo de Neología colabora con el Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra, que le ha proporcionado la metodología para compilar un corpus de neologismos y para poder clasificarlos.

La estructura originariamente sintáctica de estas unidades provoca la complejidad de diferenciarlas de los sintagmas libremente contruidos. Existe acuerdo en considerar que una agrupación sintagmática se halla lexicalizada si presenta cohesión semántica, fijación sintáctica e institucionalización en la lengua, lo que se manifiesta en que la construcción forma un concepto único, constituye una unidad formal, denomina un referente específico y se encuentra convencionalizada en el uso (Reiner 1993; Alvar Ezquerro y Corpas 1998; Ruiz Gurillo 2002).

El trabajo que nos ocupa consiste en el análisis de una serie de sintagmas de <N+A> documentados en un corpus de neologismos extraídos de la prensa diaria<sup>2</sup>, con el fin de determinar si se trata de unidades sintagmáticas o de combinaciones libres. Para llevar a cabo dicho análisis, se va a atender, en un primer apartado, a los aspectos semánticos de estas construcciones, y, en otro punto, a los rasgos de la fijación sintáctica, el carácter denominativo y la normalización en la lengua.

## 2. ASPECTOS SEMÁNTICOS

Diversos estudios basan la solidaridad semántica del sintagma en su significado no composicional (Piera y Varela 1999; Val Álvaro 1999; Varela 2005), mientras que otros (Zuluaga 1980; Ruiz Gurillo 2002) consideran la composicionalidad como propia de los compuestos sintagmáticos y su ausencia característica de las locuciones. Por lo que respecta a la estructura semántica del sintagma, se habla en general de una función especificadora del adjetivo con respecto al sustantivo, al que subclasifica, de modo que la referencia de la construcción se atribuye al nombre, lo que se conoce como *unidades endocéntricas*<sup>3</sup>.

El análisis semántico de las secuencias de <N+A> documentadas permite observar si se da con más frecuencia la composicionalidad en estas unidades y si la relación común entre los

---

<sup>2</sup> Según la metodología cedida por el Observatori de Neologia, el corpus se basa en un periódico de carácter local, *Levante-EMV*, y en uno nacional, *El País*, edición de la Comunidad Valenciana, de los meses de octubre de 2004 a mayo de 2005.

<sup>3</sup> Las unidades endocéntricas se oponen a las exocéntricas, en las cuales lo referido por el sintagma no se puede asociar a ninguno de los constituyentes.

formantes es, en efecto, la de especificación del sustantivo por medio del adjetivo. En relación con esto, se han podido contrastar y agrupar estos sintagmas según su estructura semántica.

Un primer tipo lo componen las construcciones caracterizadas semánticamente porque el sustantivo no se emplea con su significado literal<sup>4</sup>, de modo que la unidad no es composicional: *corredor ferroviario*, *corredor verde*, *granja marina*, *parque científico*, *tarta presupuestaria*, *apagón analógico*. En estos sintagmas, el sustantivo cobra un sentido distinto al codificado debido a su complementación por el adjetivo: la adición al nombre de las propiedades denotadas por el adjetivo produce el cambio del significado literal de dicho sustantivo por un significado metafórico. Así, si *corredor* se combina con *ferroviario*, transforma su significado codificado ‘pieza de paso de un edificio’<sup>5</sup> en otro distinto por medio de una metáfora, que asocia rasgos como los de ‘comunicar dos puntos entre sí’ y ‘espacio alargado’; de modo que la construcción en conjunto denota un referente específico, tal y como muestra el contexto:

- (1) Un plan de infraestructuras estatal que además se queda fuera de la principal actuación estratégica de la propuesta: un gran *corredor ferroviario* para mercancías entre Algeciras y Perpignan que pasaría por Madrid-Zaragoza y Barcelona (LE, 24-11-05, 19).

Si el sustantivo *corredor* se complementa con el adjetivo *verde* en un enunciado como el que sigue, se comprueba que traslada su significado en fusión con el del adjetivo a partir del rasgo semántico ‘pieza de paso, espacio por el que se pasa’:

- (2) Camps explicó que este plan permitirá convertir Castelló en un paradigma de metrópoli sostenible, ya que contará con dos *corredores verdes* para uso y disfrute de todos los ciudadanos (LE, 12-01-05, 8).

---

<sup>4</sup> Emplearemos los términos *significado literal*, *recto* o *codificado* para aludir al significado con que se define la palabra en el diccionario (DRAE 2001), sin adentrarnos en la controvertida polémica sobre qué se considera significado literal y qué significado metafórico, y la frontera entre ellos.

<sup>5</sup> Definición del artículo enmendado de la versión digital del DRAE (2001): “5. pasillo. (||pieza de paso de un edificio)”.

En la combinación *granja marina*, la complementación del sustantivo por este adjetivo supone una modificación del significado literal de dicho sustantivo, dado que la acepción ‘finca dedicada a la cría de animales’ (DRAE 2001) se reinterpreta como ‘instalación destinada al cultivo de plantas y animales marinos’<sup>6</sup>, por lo que el sintagma denomina un referente distinto al designado por *granja*:

- (3) La Conselleria de Territorio ha desestimado otro proyecto de *granja marina* en Benissa y lo ha hecho, en este caso, de modo rotundo (LE, 11-05-05, 31).

En *parque científico*, el significado de *parque* no coincide con ninguna de las acepciones codificadas (DRAE 2001), salvo con lo denotado por este sustantivo en la unidad sintagmática *parque tecnológico*, registrada en el diccionario. De modo que el sintagma desarrolla un nuevo sentido por analogía con dicha construcción.

- (4) La Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia ha iniciado esta semana la ronda de contactos para impulsar los *parques científicos* que desarrollan estas instituciones (LE, 12-01-05, 26).

En *tarta presupuestaria*, es de nuevo el adjetivo el responsable de que el hablante no piense en una tarta literalmente sino solo en dos de sus rasgos, la forma de la tarta y su propiedad de ser fraccionada y repartida, a partir de los cuales se establece la metáfora que origina la expresión sintagmática:

- (5) Asimismo, lamentaron que la participación de este departamento en la *tarta presupuestaria* de la Generalitat sea cada vez menor y que se mezclen en las cuentas la inversión pública y la privada (LE, 12-01-05).

El sintagma *apagón analógico* encierra un cambio de significado de *apagón* al complementarse con el adjetivo *analógico*, puesto que el sustantivo ya no se refiere a una ‘interrupción pasajera del suministro de energía eléctrica’ (DRAE 2001):

---

<sup>6</sup> Definición extraída del artículo enmendado de la versión digital del DRAE (2001).

- (6) El responsable de telecomunicaciones señaló ayer que antes del 1 de enero de 2008 se deberán dar las condiciones técnicas necesarias que permitan el *apagón analógico* (LE, 02-02-05, 64).

Así pues, lo destacable en estas unidades es que su significado se forma por medio de una metáfora a partir de la combinación del sustantivo con el adjetivo: este elemento vehicula la proyección de los rasgos del concepto denotado por el sustantivo tomado aisladamente sobre otro referente con el que guarda algún tipo de parecido, el referente que denomina el sintagma, de modo que dicho sustantivo sufre una ampliación de significado. De ahí que estas construcciones forman un significado en bloque y denotan una realidad específica, que no representa una variante de lo referido por el sustantivo, ya que no se trata de un tipo de ‘corredor’, ni de ‘granja’, ni de ‘parque’, ni de ‘tarta’ ni de ‘apagón’, puesto que, en estas unidades, el sustantivo cobra un significado metafórico. Por tanto, no puede hablarse de una función especificadora del complemento con respecto al núcleo, sino que el adjetivo se comportaría en estos casos como una especie de “transpositor semántico”, dado que su papel es dotar al sustantivo de un significado distinto al codificado.

Un segundo grupo atestiguado de sintagmas de <N+A> se caracteriza por que el adjetivo adquiere un sentido determinado, que se activa exclusivamente en esa unidad por medio de algún tipo de alteración semántica. Es el caso de *tarjeta solidaria*, *banda ancha*, *vía verde*, *bus blanco*, *jardín colgado*, *vivienda protegida* y *vivienda libre*.

En *tarjeta solidaria*, una tarjeta no puede ser solidaria, cualidad restringida a las personas, sino que dicho adjetivo se aplica al sustantivo con un sentido figurado por metáfora, el de ‘para inmigrantes sin recursos’:

- (7) En lo que va de año, la Consejería de Sanidad ha expedido cerca de 22.000 *tarjetas solidarias* [una variante de la tarjeta sanitaria que garantiza durante un año la atención médica a los inmigrantes sin recursos de la Comunidad Valenciana] (EP, 22-12-04, 3).

La unidad *banda ancha* impone una interpretación metafórica del adjetivo al complementar a *banda*, sustantivo que también sufre una

especialización semántica según la definición lexicográfica<sup>7</sup>, ya que se refiere a una banda específica:

- (8) El 43% de los hogares con internet utiliza *banda ancha* (LE, 19-01-05, 2).

Una *vía verde* no es una vía de color verde sino que el adjetivo se usa en sentido metonímico para formar con el nombre el concepto específico de ‘camino o senda que recorre espacios naturales para que las personas circulen por él con el fin de hacer ejercicio y de disfrutar de la naturaleza’:

- (9) Fuentes del partido explicaron que el pasado domingo 3 de abril entraron en funcionamiento convoyes que hasta ahora solían recoger los ciclistas que querían recorrer la *vía verde* Ojos Negros y que los fines de semana llegaban a ser entre 30 y 50 (LE, 20-04-05, 21).

En el sintagma *bus blanco*, el adjetivo no denota el color del autobús, sino que alude al referente de la nieve a través de una metonimia, de modo que en esta construcción cobra el sentido de ‘que lleva a la nieve’:

- (10) 8ª temporada del *bus blanco* a la nieve (LE, 26-01-05, 2).

En *jardín colgado*, *colgado* es también un uso metonímico si complementa a *jardín*, al menos en el contexto documentado, ya que indica un jardín ‘formado por plantas que cuelgan y trepadoras’, según se indica en el enunciado:

- (11) Otro de los elementos que recoge el proyecto de ejecución es un jardín de citros (limoneros) así como un *jardín colgado* con especies autóctonas trepadoras y arbustivas, con plantas colgadas entre las trepadoras en macetas (LE, 11-05-05, 24).

Por tanto, estas construcciones se distinguen por que el adjetivo desarrolla un significado metafórico; dado que el sustantivo no altera su contenido, el complemento desempeña una función especificadora de este, por lo que se trata de unidades endocéntricas.

---

<sup>7</sup> DRAE (2001): *banda*: “5. Intervalo definido en el campo de variación de una magnitud física”.

En cuanto a *vivienda protegida* y *vivienda libre*, en estas unidades el adjetivo no sufre un cambio de significado por metáfora sino una especificación semántica, con lo que adquiere un matiz concreto en esos sintagmas. Estas construcciones presentan, pues, mayor transparencia semántica que las anteriores. La primera es una forma acortada de *vivienda de protección oficial*, de ahí que el adjetivo *protegida* cobra un nuevo matiz procedente de una especialización del significado literal de *proteger*<sup>8</sup>, de modo que la unidad encierra el significado de ‘vivienda que ofrece la administración pública a unas condiciones económicas por debajo de las del mercado’<sup>9</sup>.

- (12) El secretario general de Vivienda señaló que el objetivo del gobierno es el de ponerse a disposición de las comunidades autónomas y ayuntamientos y dedicar suelo público prioritariamente a la *vivienda protegida* (LE, 30-03-05, 17).

En correspondencia con esta construcción denominativa, se ha creado la de *vivienda libre*, en la que el adjetivo sufre igualmente una especificación semántica al generar el sentido de ‘no protegida’, por oposición a *vivienda protegida*.

- (13) Asimismo, estos datos pueden corroborarse al observar que el precio medio de una *vivienda libre* nueva se sitúa entre 142.202 euros (LE, 16-03-05, 9).

Cabe contraponer estas unidades a un sintagma como *biblioteca virtual*, en el que el sustantivo también posee un significado recto y el adjetivo no<sup>10</sup>:

- (14) El nuevo rector recordó el compromiso adquirido por el consejero de conceder una aportación anual de 360.000 euros a la *biblioteca virtual* Miguel de Cervantes y que no ha materializado (EP, 26-01-05, 4).

---

<sup>8</sup> *Proteger*: 1. Amparar, favorecer, defender (DRAE 2001).

<sup>9</sup> Definición extraída del *Diccionario de neologismos on line*, IULA, Universitat Pompeu Fabra.

<sup>10</sup> DRAE (2001), *virtual*: “1. Que tiene virtud para producir un efecto, aunque no lo produce de presente, frecuentemente en oposición a *efecto real*” [...] “3. Que tiene existencia aparente y no real”.

La diferencia entre las primeras construcciones y esta última estriba en que *virtual* es un neologismo semántico, ya que ha desarrollado una nueva acepción parafraseable como ‘de carácter cibernáutico’, de modo que este adjetivo complementa libremente con dicho significado a distintos sustantivos: *secretaría virtual*, *agenda virtual*, *encuentro virtual*, *charla virtual*, etc. En cambio, los adjetivos *solidaria*, *ancha*, *blanco*, *verde*, *colgado*, *protegida* y *libre* aparecen con un sentido específico en esas construcciones únicamente. Por tanto, *biblioteca virtual* es un sintagma libremente construido que incluye un adjetivo neológico.

El tercer tipo de secuencias de <N+A> diferenciado con criterios semánticos lo constituyen unidades en que tanto el sustantivo como el adjetivo se usan con un sentido recto, pero el significado de la construcción no puede entenderse como puramente composicional, sino que se obtiene de una especificación del significado en bloque formado composicionalmente, por lo que pierde en extensión y gana en intensidad semántica. Tal es el caso de *violencia doméstica*, *comida estética*, *agente social*, *arco mediterráneo* o *céntimo sanitario*.

Al combinar *violencia* y *doméstica* derivaría aproximadamente el significado de ‘cualquier tipo de acto violento que pueda producirse en una casa’, como podrían ser la violencia que representa una riña entre dos hermanos en la que se agreden físicamente de manera leve, o la violencia verbal que puede darse en disputas familiares. Sin embargo, la unidad *violencia doméstica* denomina un tipo de violencia específico: ‘Violencia que tiene lugar en el marco del domicilio conyugal, generalmente ejercida por el hombre sobre la mujer’<sup>11</sup>. La *comida estética* se refiere a un modo específico de dotar a la comida de un aspecto artístico, y no a cualquier plato artísticamente presentado. Un *agente social* no es cualquier persona que proporciona un servicio a la sociedad sino una persona perteneciente a un grupo organizado que interviene en la actividad económica<sup>12</sup>. El *arco mediterráneo* designa una zona concreta del Mediterráneo con forma de arco. Por último, *céntimo sanitario* hay que entenderlo con el sentido concreto de una especie de impuesto

---

<sup>11</sup> Definición extraída del *Diccionario de neologismos on line*, IULA, Universitat Pompeu Fabra.

<sup>12</sup> De acuerdo con la definición proporcionada por el *Diccionario de neologismos on line*, IULA, Universitat Pompeu Fabra.



destinado a la sanidad<sup>13</sup>. En estas dos últimas unidades, además, el sustantivo sí sufre un pequeño movimiento en su contenido, ya que, en el primer caso, *arco* no representa una forma prototípica de arco, debido a que se asigna a una curva geográfica; y, en el segundo, *céntimo* experimenta una ampliación designativa puesto que puede referirse estrictamente a un céntimo o a más, según el contexto en que aparece:

- (15) El llamado Programa de Estabilidad incluye la puesta en marcha en 2005 del conocido como *céntimo sanitario*. Se trata de un recargo autonómico sobre el impuesto de la gasolina que puede alcanzar los dos céntimos y medio por litro de gasolina (LE, 02-02-05, 2).

Por tanto, lo característico de este tipo de unidades es que su significado formado composicionalmente no se corresponde exactamente con el referente denotado, sino que su alcance designativo se reduce a una realidad específica. Estas construcciones sintagmáticas se incluirían, pues, en los casos que señalan Piera y Varela (1999:4411) con las siguientes palabras: “[...] una forma denominativa tiene cuando menos un grado mínimo de no composicionalidad, consistente en que se aplica (en la generalidad de los casos, a nuestro entender) a un subconjunto propio de los posibles referentes de la forma composicional estricta”.

Un cuarto grupo de sintagmas definido desde el punto de vista semántico se distingue por que sus significados tampoco se obtienen composicionalmente debido a que son secuencias fijadas formadas por acortamiento de otra construcción de la que se omite algún elemento, como *mando remoto*, que remite a *mando de control remoto*, o *red fija*, procedente de *red de telefonía fija*:

- (16) Se puso en marcha por *mando remoto* el dispositivo para poner a punto la red de saneamiento (LE, 09-02-05, 21).

En estas construcciones el adjetivo no modifica al sustantivo sino al elemento elidido, por lo que, al igual que el primer grupo comentado, no denotan subclases del concepto representado por el sustantivo.

---

<sup>13</sup> Estas unidades se presentarán en contexto más adelante, con el fin de ilustrar otro aspecto relacionado con ellas.

Por último, un quinto tipo de sintagmas vendría representado por unidades que sí tienen un significado composicional y que el complemento subclasifica lo denotado por el núcleo, como *tarjeta sanitaria* y *jardín arqueológico*.

La observación de la estructura semántica de estos sintagmas permite, pues, clasificar las unidades de acuerdo con su mayor o menor composicionalidad: las construcciones del primer grupo son las más opacas semánticamente, dado que el sustantivo adquiere un significado metafórico, por lo que la unidad denomina una invariante de significado. A su vez, dentro de este grupo existen grados de mayor o menor opacidad semántica según el significado de la unidad se aproxime más o menos al del sustantivo considerado aisladamente. Los sintagmas del segundo grupo poseen un significado no transparente, debido a que el adjetivo se usa con un sentido distinto al codificado, bien por metáfora, bien con una reducción del significado. Las unidades del tercer tipo no encierran alteraciones del contenido de sus constituyentes pero poseen un significado que no es estrictamente composicional, puesto que se obtiene de una especificación semántica de lo significado por la suma de los dos elementos. Las construcciones del cuarto grupo no presentan transparencia semántica debido a su estructura formal, esto es, por la combinación del sustantivo con un adjetivo modificador de un núcleo que aparece elidido. Y los sintagmas del último tipo presentan un significado composicional. Teniendo en cuenta esto, consideramos, de acuerdo con algunos autores (Piera y Varela 1999; Val Álvaro 1999; Varela 2005), que una unidad se halla más cohesionada semánticamente si no es composicional, ya que esto dota al sintagma de mayor unidad, lo que satisface mejor un requisito señalado unánimemente para los compuestos sintagmáticos.

El rasgo de ausencia de composicionalidad semántica de estas unidades viene indicado también por la dificultad que presenta la correcta interpretación de la mayoría de ellas sin la ayuda de información contextual. Esto se observa en enunciados en los que se aporta información aclaratoria sobre la unidad para facilitar su comprensión, como en los casos siguientes:

- (17) En lo que va de año, la Consejería de Sanidad ha expedido cerca de 22.000 *tarjetas solidarias* [una variante de la tarjeta sanitaria que garantiza durante un año la atención médica a los inmigrantes sin recursos de la Comunidad Valenciana] (EP, 22-12-04, 3).

- (18) Otro de los elementos que recoge el proyecto de ejecución es un jardín de citros (limoneros) así como un *jardín colgado* con especies autóctonas trepadoras y arbustivas, con plantas colgadas entre las trepadoras en macetas (LE, 11-05-05, 24).
- (19) El llamado Programa de Estabilidad incluye la puesta en marcha en 2005 del conocido como *céntimo sanitario*. Se trata de un recargo autonómico sobre el impuesto de la gasolina que puede alcanzar los dos céntimos y medio por litro de gasolina (LE, 02-02-05, 2).

El lector descodifica el significado de *tarjeta solidaria*, *jardín colgado* y *céntimo sanitario* gracias a la explicación que proporciona el texto, ya que, de lo contrario, la construcción resulta ambigua o imprecisa.

En otras ocasiones, el hablante puede derivar del contexto lingüístico el sentido de la unidad semánticamente opaca, aunque esta no aparezca explicada:

- (20) Un plan de infraestructuras estatal que además se queda fuera de la principal actuación estratégica de la propuesta: un gran *corredor ferroviario* para mercancías entre Algeciras y Perpignan que pasaría por Madrid-Zaragoza y Barcelona (LE, 24-11-04, 19).

Así también en el caso de las unidades formadas por acortamiento, pues a partir del contexto lingüístico el lector deduce el significado exacto porque recupera mentalmente los elementos omitidos del sintagma originario:

- (21) Telefónica gestionó más de 50 millones de mensajes de texto en la *red fija* (LE, 19-01-05, 2).

Otras veces el significado preciso del sintagma no se obtiene a partir del contexto lingüístico sino que se precisa la información temática o el conocimiento enciclopédico, como en:

- (22) Se guardó un minuto de silencio por las víctimas de la *violencia doméstica* (LE, 09-03-05, 3).

Si el texto habla de los casos de violencia ejercida por el hombre hacia la mujer, el hablante, aunque no conozca la unidad *violencia doméstica*, interpretará correctamente su sentido.

- (23) Como ha venido a sugerir el presidente Maragall, la recién nacida euronregión del *arco mediterráneo* occidental resulta un aparato y una denominación especialmente indicada para el caso (EP, 05-01-05, 2).

Para la correcta descodificación de este sintagma, se requiere también la información tópica e incluso la familiarización con ese tema, ya que es de ámbito especializado.

- (24) La Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia ha iniciado esta semana la ronda de contactos para impulsar los *parques científicos* que desarrollan estas instituciones (LE, 12-01-05, 26).

En un enunciado como el anterior, el conocimiento enciclopédico orientaría la determinación del sentido de la unidad, que puede ser asociada a una construcción paralela como *parque tecnológico*.

Así pues, los hablantes que desconocieran estas unidades deducirían su significado correspondiente sirviéndose de información contextual (ya sea lingüística, temática o enciclopédica). De ahí que la recurrencia al componente pragmático permitiría interpretar el significado de unidades neológicas todavía extrañas para un gran número de hablantes, como pueden ser *bus blanco*, *corredor verde* o *arco mediterráneo*.

Por el contrario, los sintagmas libremente contruidos tienen en general un significado deducible de la suma del sustantivo y el adjetivo según las reglas sintácticas, sin necesidad de recurrir al nivel pragmático. Los sintagmas *píldora abortiva*, *residuos sólidos*, *mercado electrónico* o *material humanitario* significan lo mismo aisladamente que dentro de un contexto: una píldora que es abortiva, unos residuos que son sólidos, una cámara que es digital, un mercado que es electrónico o material que es humanitario<sup>14</sup>. Si en algunos casos el sentido exacto del adjetivo no se deduce sin considerar la secuencia dentro de un contexto, esto se debe a que son

---

<sup>14</sup> Tanto los sustantivos como los adjetivos están empleados con acepciones literales correspondientes a las entradas de *DRAE* (2001).

adjetivos relacionales<sup>15</sup>, caracterizados por poseer un amplio alcance designativo que se especifica en cada sintagma. Sirvan como ejemplo de dicha predecibilidad semántica dos enunciados como:

- (25) El PP impide que la *píldora abortiva* se dispense en urgencias porque eso sería un “Viva la Virgen” (LE, 22-12-04, 6).
- (26) El PSPV en el Ayuntamiento de Alicante ha presentado seis alegaciones contra el incremento en un 10% de la tasa de recogida de *residuos sólidos* urbanos entre 2005 y 2006, según adelantó ayer el concejal Lluís Briñas (EP, 01-12-04, 6).

### 3. OTROS RASGOS

Si bien el análisis semántico permite diferenciar sintagmas entre sí en función de su estructura de contenido, no es definitivo para determinar su lexicalización, ya que, según los diversos estudios, las unidades sintagmáticas pueden ser composicionales o no serlo, de ahí que hay que tener en cuenta otros rasgos. El criterio de fijación sintáctica de una unidad se establece, según los distintos trabajos (Val Álvaro 1999; Ruiz Gurillo 2002; Varela 2005, etc.), en función de que el sintagma aparezca en un orden secuencial fijo, no admita la conmutación de los constituyentes por otras unidades léxicas, ni la variación de determinantes o especificadores de los complementos, no acepte la coordinación con otro elemento, no pueda coordinarse con otro sintagma elidiendo el núcleo y no admita modificadores intercalados. A continuación disponemos las dos últimas pruebas sintácticas mencionadas, por ser las más representativas (Bosque y Picallo 1996; Ruiz Gurillo 2002). Para cada sintagma, se presenta en primer lugar la estructura coordinada con elisión del núcleo y, en segundo lugar, la que incluye un modificador intercalado, que en el caso de los adjetivos relacionales es un adverbio focalizador:

- (27) 1a. \**El corredor ferroviario y el estrecho.*  
 1b. \**Corredor específicamente ferroviario.*  
 2a. \**El corredor verde y el ferroviario.*  
 2b. \**Corredor muy verde.*

---

<sup>15</sup> Demonte (1999 § 3:150).

- 3a. *El parque científico y el tecnológico. \*El parque científico y el grande.*
- 3b. *Parque exclusivamente científico.*
- 4a. *\*La tarta presupuestaria y la helada.*
- 4b. *\*Tarta exclusivamente presupuestaria.*
- 5a. *\*La granja marina y la avícola.*
- 5b. *\*Granja únicamente marina.*
- 6a. *El apagón analógico y el digital. \*El apagón analógico y mundial.*
- 6b. *Apagón únicamante analógico.*
- 7a. *La tarjeta solidaria y la identificativa. \*La tarjeta solidaria y la flexible.*
- 7b. *\*La tarjeta poco solidaria.*
- 8a. *El bus blanco y el metropolitano. \*El bus blanco y el alargado.*
- 8b. *\*Bus muy blanco.*
- 9a. *\*La banda ancha y la estrecha.*
- 9b. *\*Banda muy ancha.*
- 10a. *El jardín colgado y el arqueológico. \*El jardín colgado y el bonito.*
- 10b. *\*Jardín raramente colgado.*
- 11a. *La vía verde y la urbana. \*La vía verde y la ancha.*
- 11b. *\*Vía muy verde.*
- 12a. *La vivienda protegida y la urbana. \*La vivienda protegida y la nueva.*
- 12b. *\*Vivienda muy protegida.*
- 13a. *La violencia doméstica y la callejera. \*La violencia doméstica y la brutal.*
- 13b. *\*Violencia únicamente doméstica.*
- 14a. *La comida estética y la tradicional. \*La comida estética y la buena.*
- 14b. *\*Comida muy estética.*
- 15a. *El arco mediterráneo y el atlántico. \*El arco mediterráneo y el largo.*
- 15b. *Arco exclusivamente mediterráneo.*
- 16a. *El jardín arqueológico y el botánico. \*El jardín arqueológico y el bonito.*
- 16b. *Jardín solo arqueológico.*
- 17a. *La tarjeta sanitaria y la identificativa. \*La tarjeta sanitaria y la flexible.*
- 17b. *Tarjeta exclusivamente sanitaria.*

Como se puede comprobar, estas pruebas ofrecen resultados diferentes en los distintos sintagmas. La estructura de la

coordinación con el núcleo omitido es posible cuando se unen dos sintagmas denotativos de subtipos de un mismo hiperónimo, como los casos primeros de 3a, 6a, 7a, 8a, 10a, 11a, 12a, 13a, 14a, 15a, 16a, 17a. En todos ellos, los dos adjetivos complementan a un sustantivo que denomina la misma entidad. Por el contrario, si se coordinan construcciones que no aluden a un referente común, el resultado es agramatical, como se muestra en las segundas estructuras de los números mencionados. Según esto, habría que desestimar tales sintagmas como unidades léxicas si se siguiera el criterio de algunos autores, como Bosque y Picallo (1996:§ 4.2), quienes afirman que “[...] en los verdaderos compuestos el primer elemento no actúa como constituyente independiente capaz de legitimar un elemento sobreentendido”. En cuanto al segundo requisito sintáctico, tampoco se cumple en todas las construcciones, ya que se admite el modificador en *apagón analógico*, *parque científico*, *arco mediterráneo*, *jardín arqueológico* y *tarjeta sanitaria*. Por otra parte, tanto estas pruebas como las no manejadas aquí pueden darse en sintagmas libres que presentan cierta fijación sintáctica (Val Álvaro 1999; Varela 2005). Por consiguiente, este criterio presenta claras restricciones y no puede considerarse definitivo, de ahí que conviene recurrir a otros parámetros que aporten más pruebas de que un sintagma constituye una unidad léxica.

Se ha señalado el rasgo del carácter denominativo de una unidad sintagmática (Piera y Varela 1999; Ruiz Gurillo 2002, etc.), esto es, su denotación de un concepto específico. La mayor parte de las construcciones documentadas en el corpus denominan nociones o referentes concretos, muchos de ellos de creación reciente, lo que consolida a casi todos estos sintagmas como unidades de denominación.

Otro rasgo señalado es la institucionalización de estas unidades (Reiner 1993; Alvar Ezquerro y Corpas 1998; Ruiz Gurillo 2002, etc.), referido a la aparición frecuente de una secuencia de nombre y adjetivo hasta que se consolida en la lengua como una palabra simple. No obstante, este es un requisito controvertido dada la dificultad de determinar cuándo una unidad se ha normalizado en la lengua. De algunos de estos sintagmas sí puede afirmarse su institucionalización, como *violencia doméstica*, *banda ancha* y *vivienda protegida*. Muchos otros, sin embargo, pertenecen a un vocabulario de especialidad, por lo que su uso se restringe a grupos

de hablantes. El hecho de que tales unidades aparezcan en textos dirigidos a toda la comunidad de habla –como son los periodísticos– supone que los hablantes las pueden conocer y entender pero la mayoría de ellos no las emplearán en su discurso diario, al tratarse de voces usadas en ámbitos restringidos, por lo que es difícil su difusión y consolidación en la lengua general. No obstante, estas voces sí se extenderían si lo denotado por ellas cobrara importancia en la sociedad, dado que los usuarios tendrían que usarlas en su comunicación cotidiana.

A estas características definitorias del funcionamiento léxico de un sintagma puede añadirse otra indicada por Guilbert (1975), a saber, la pertenencia a un paradigma, consistente en que la unidad se forma mediante un proceso sistemático como otros sintagmas con idéntica estructura e incluso con alguno de los constituyentes en común, por lo que son fruto de la productividad de un paradigma. No obstante, a diferencia de los anteriores, este último rasgo es subsidiario, ya que no se da en todas las unidades sintagmáticas. Entre las comentadas en este trabajo, algunas pertenecen a un paradigma, lo que reforzaría su carácter de unidad léxica; así *parque científico* (*parque tecnológico*), *corredor ferroviario*, *corredor verde*, *comida estética* (*comida rápida*), *agente social* (*agente comercial*).

Todos estos criterios son los que se barajan para diferenciar unidades sintagmáticas de combinaciones libres, sin embargo, cabe notar que, por un lado, ninguno de ellos se establece como definitivo, puesto que se manifiestan de un modo relativo, principalmente la fijación sintáctica y la institucionalización en la lengua, y, por otro lado, un mismo sintagma puede presentar unos rasgos y carecer de otros. Esto genera la dificultad de determinar con rigor el carácter lexicalizado de muchas construcciones de <N+A>, de ahí que algunos autores señalen estadios intermedios entre las unidades sintagmáticas y los sintagmas libres (Ruiz Gurillo 2002; Val Álvaro 1999; Varela 2005). De acuerdo con esto, nos decantamos por una clasificación de las unidades documentadas en el corpus en función de cómo satisfagan los rasgos mencionados:



a) Unidades que cumplen todos los requisitos: poseen gran cohesión semántica<sup>16</sup>, fijación sintáctica, carácter denominativo y están asentadas en la lengua. Estas serían *banda ancha*, *violencia doméstica*, *vivienda protegida*, *agente social* y *vivienda libre*.

b) Unidades que presentan todos los rasgos pero manifiestan el de la institucionalización en la lengua de manera menos prototípica, ya que pertenecen a ámbitos de especialidad: *corredor ferroviario*, *corredor verde*, *granja marina*, *vía verde*, *bus blanco*, *tarjeta solidaria*, *comida estética* y *parque científico*. Esta última construcción está menos fijada sintácticamente, según se vio páginas atrás, lo que la situaría en un estadio inferior a las anteriores.

c) Sintagmas que no presentan claramente cohesión semántica y sintáctica, como *jardín arqueológico* y *tarjeta sanitaria*, poco solidarios semánticamente y no fijados en cuanto a su forma según las pruebas sintácticas empleadas.

d) Construcciones que no se normalizan en la lengua como unidades de denominación sino que representan una creación ocasional, como *apagón analógico*, *tarta presupuestaria*, *céntimo sanitario* y *jardín colgado*. Las tres primeras responden a una función expresiva y la tercera es una variante de *jardín colgante*.

Así pues, las construcciones del primer y segundo grupo representarían unidades sintagmáticas, las del tercero serían unidades sintagmáticas más periféricas debido a su escasa cohesión semántica y sintáctica, y las del cuarto grupo no las consideraríamos unidades sintagmáticas puesto que no parecen desempeñar un carácter denominativo en la lengua. Se observa que los requisitos de la cohesión semántica y sintáctica se manifiestan de distinto modo en diferentes construcciones: el primero sería graduable según la mayor o menor transparencia del sintagma y el segundo se constata a partir de pruebas de fijación formal. El rasgo de la convencionalización en el uso es difícil de establecer dado que depende de si se refiere a la lengua común o si se considera como suficiente el uso en determinados sectores de la sociedad. En cuanto al carácter denominativo, todos los sintagmas salvo los del último grupo cumplen este requisito, lo cual tiene que ver con que son unidades denominativas de nuevos referentes o conceptos, o bien de conceptos ya existentes pero que hasta ahora no contaban con una unidad léxica

---

<sup>16</sup> Cabe recordar que convenimos con otros autores en relacionar la mayor cohesión semántica con la menor transparencia de la construcción.

que los denotara, por lo que tales unidades satisfacen exigencias comunicativas.

#### 4. CONCLUSIÓN

La clasificación de un sintagma de <N+A> como unidad léxica sintagmática depende de que presente ciertos rasgos que le asignan esta naturaleza. Algunas construcciones encierran tales características, por lo que es indiscutible su consideración como unidades sintagmáticas; sin embargo, muchas otras carecen de algunos de estos rasgos o los manifiestan de un modo dudoso. De ahí la conveniencia de categorizar estas construcciones como prototípicas o periféricas, en función de cómo cumplan dichos requisitos. Así pues, existen criterios para tratar de comprobar si un sintagma se halla lexicalizado, pero resultan poco sistemáticos para muchos de estos sintagmas, lo que equivale a decir que no son criterios definitivos ni totalmente fiables. A esto hay que añadir la falta de acuerdo entre distintos autores con respecto a la naturaleza semántica propia de estas estructuras (si lo característico es su significado composicional o no), lo que origina controversia en cuanto a su distinción de otras unidades, las locuciones. En consecuencia, se impone la necesidad de establecer unánimemente unos requisitos definitivos que permitan definir con claridad las unidades sintagmáticas y distinguirlas de los sintagmas libres y de las locuciones.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMELA PÉREZ, R. (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona: Ariel.
- ALVAR EZQUERRA, M. y CORPAS PASTOR, G. (coords.) (1998): *Diccionario, frases, palabras, estudios y ensayos*, Málaga: Universidad de Málaga.
- BOSQUE, I. y PICALLO, M. C. (1996): "Postnominal adjectives in Spanish", *JL*, 32, 349-385.

- CABRÉ, M. T. (1994): *A l'entorn de la paraula*, Vol. 2, Valencia: Universitat de València.
- CORBIN, D. (1992): "Hypothèses sur les frontières de la composition nominales", *Cahiers de grammaire*, 17, 26-55.
- DEMONTÉ, V. (1999): "La posición del adjetivo en el sintagma nominal", en I. Bosque y V. Demonté (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española. 1. Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid: Espasa, 129-217.
- GUERRERO SALAZAR, S. y NÚÑEZ CABEZAS, E. A. (2002): *Medios de comunicación y español actual*, Málaga: Aljibe.
- GUILBERT, L. (1975): *La créativité lexicale*, Paris: Larousse.
- IULA, OBSERVATORI DE NEOLOGIA, Universitat Pompeu Fabra: *Diccionario de neologismos on line*.
- OBSERVATORI DE NEOLOGIA (2002): *La neologia en el tombant de segle*, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Barcelona, Papers de IULA.
- OBSERVATORI DE NEOLOGIA (2004): *Llengua catalana i neologia*, Barcelona: Meteora.
- PIERA, C. y VARELA, S. (1999): "Relaciones entre morfología y sintaxis", en I. Bosque y V. Demonté (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española. 3. Morfología*, Madrid: Espasa, 4367-4423.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Vigésima segunda edición, Madrid: Espasa.
- REINER, F. (1993): *Spanische Wortbildungslehre*, Tübingen: Niemeyer.
- ROMERO GUALDA, M. V. (1993): *Los neologismos en el español actual*, Madrid: Arco/Libros.
- RUIZ GURILLO, L. (2002): "Compuestos, colocaciones, locuciones: intento de delimitación", A. Veiga, M. González Percira y M. Souzo Gómez (eds.), *Léxico y gramática*, Linguas e lingüística 3, Lugo: Tris Tram.
- VAL ÁLVARO, J. F. (1999): "La composición", en I. Bosque y V. Demonté (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española. 3. Morfología*, Madrid: Espasa, 4757- 4843.
- VARELA, S. (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid: Gredos.
- ZULUAGA, A. (1980): "Introducción al estudio de las expresiones fijas", *Studia Romanica et Lingüística*, vol. X, Universidade de Tübingen.